

ACTA ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO

Fecha: Jueves 28 de julio de 2022

Hora: 9:00h. en 1ª convocatoria
9:30h. en 2ª convocatoria

Lugar: Semipresencial (Aula 1.2 y Plataforma
Microsoft Teams)

Comienza la sesión en segunda convocatoria, manteniendo el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El director comenta que el acta de la sesión anterior se envió por correo el lunes 25 y se aprobará automáticamente si no se reciben alegaciones antes del plazo.

2. Informe de la Dirección.

El director pasa a informar de los siguientes puntos:

- Programa DOCENTIA. Se muestra el borrador del modelo DOCENTIA elaborado por el Vicerrectorado de profesorado. Se han recibido comentarios de los profesores Juan Monzó y Esteban Egea. El Vicerrector dice que quiere enviar el documento a ANECA en noviembre y que debido a la nueva ley de universidades tendrán que incorporar un marco pedagógico. Se espera un nuevo borrador en septiembre y se propondrán modificaciones.
- Regulación de exámenes. La profesora María Moncayo nos ha hecho llegar información de otras universidades. Nos puede servir de guía para una posible regulación por parte de la ETSIT. Pide que se envíen sugerencias.
- Periodo de matrícula. En el calendario oficial de la UPCT se ha incorporado el calendario administrativo. Se muestra el aprobado ayer en Consejo de gobierno (CG). Se comentan algunos plazos, como el de matriculación hasta el 15 de septiembre, lo que va a suponer estudiantes que se matriculan una vez comenzado el curso. Se pidió ayer en CG que sería bueno evitar estas situaciones.
- Web ETSIT. Se han actualizado en la web los miembros de las Comisiones, incluyendo la Comisión de internacionalización para la ETSIT.
- SICUE. Se está trabajando para agilizar los trámites en los intercambios mediante la elaboración de unas tablas con equivalencia.
- CODIGAT. Se ha creado un grupo de trabajo para organizar olimpiadas de teleco a nivel nacional. En la ETSIT el subdirector José Abad es el encargado de este tema al que se pueden hacer llegar sugerencias.

- Becas UPCT. Ha salido la convocatoria y habrá 7. Una novedad respecto a convocatorias anteriores es que habrá una gratificación si se consigue una publicación en revista de investigación.
- Consejo de gobierno:
 - o La rectora comentó que no está cerrado el plan de financiación con la CARM y que urge.
 - o ANECA. Prueba piloto para AUDIT internacional en la que participará la UPCT.
 - o Promoción profesorado. Enmarcado en la nueva ley laboral. Primero pasar por profesores asociados y, luego, estabilizar si corresponde.
 - o Investigación. Hasta un 47% del PDI no aparece en el ACIB, por lo que no tienen actividad investigadora.
 - o Vicerrectorados de estudios. Se han llevado a cabo modificaciones menores en el Reglamento de evaluación: plazos en la evaluación curricular, procedimientos de reclamaciones. Están abiertos a revisar ese reglamento. Habrá que ir viendo en los próximos meses. Se aprobó una modificación del calendario oficial de la UPCT. En este tema ha habido mucha confusión porque se aprobó un calendario en su día en CG y se colgó un calendario incorrecto en la web, lo que dio lugar a que los Centros estuviésemos trabajando sobre un calendario incorrecto. Aclararon que el Reglamento de evaluación sólo obliga a guardar parciales del sistema de evaluación continua, y dejan a criterio del profesor el guardar o no en los finales.
 - o Nuevas tecnologías. Hasta 40 proyectos recibidos, de ellos los tres enviados por la ETSIT.
 - o Cafetería. El concurso quedó desierto y lo van a volver a licitar porque parece ser que hay una empresa interesada.
 - o Cierre de agosto. En antiguones habrá un vigilante y sólo permitirán acceso a los que hayan pedido la autorización.
 - o Inicio de curso. Si no hay nuevas alertas sanitarias, el curso próximo se iniciará con normalidad.

La profesora María Moncayo afirma que el documento preparado por el Vicerrectorado de profesorado sobre el programa DOCENTIA se basa en un planteamiento que puede ser erróneo porque se están valorando méritos que no tienen nada que ver con la docencia. En cuanto a la repetición por incidencia en los exámenes comenta que en una Comisión académica de la UPCT ya dijo que este tema debería abordarse desde el vicerrectorado para que no haya criterios contradictorios entre centros. En cuanto al calendario, dice que el calendario del GCID no tiene concentración de exámenes al estar basado en el calendario de la Universidad de Murcia y que el problema viene siempre del reglamento de evaluación de la UPCT. El director responde que hay que convencer al vicerrectorado de profesorado que el programa DOCENTIA debe basarse en aspectos docentes exclusivamente. Agradece a la profesora María Moncayo la información de otras universidades en la repetición por incidencia de exámenes y también es partidario de que todos los centros tengan los mismos criterios en este asunto y en el del aprobado curricular.

3. **Rectificación, si procede, del calendario de exámenes de la ETSIT de las convocatorias de junio y julio para el curso 2022/23.**

El director muestra el calendario del GCID adaptado al de la UMU y destaca el cierre de actas el 7 de julio, lo que permite que todos los alumnos estén matriculados antes del comienzo de clases.

A continuación, muestra el calendario de la ETSIT adaptado al calendario aprobado ayer en CG. Dice que permite distribuir mejor los exámenes de junio y de julio, y por eso se presentan algunas rectificaciones.

Se aprueban las rectificaciones.

4. **Aprobación, si procede, de los documentos de coordinación horizontal del curso 2021/2022 para los grados (GIST y GIT) y másteres (MUIT y MUIITE) de la ETSIT.**

El subdirector Félix Martínez ha contactado con los profesores para que la carga de trabajo del estudiante fuese uniforme a lo largo del curso. Muestra los documentos.

Se aprueban.

5. **Aprobación, si procede, de modificación de la rúbrica para evaluar los TFM del Máster en Ingeniería de Telecomunicación**

En la última renovación de la acreditación del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, nos indicaron que para mantener el sello de excelencia internacional EUR-ACE es necesario evaluar competencias de investigación y tener evidencias de ello. Además de dejarlo patente en las guías docentes, lo debemos hacer también en la evaluación de los TFM. Se han añadido 2 nuevos aspectos en la rúbrica:

(B3) Capacidad para investigar sobre la aplicación de las tecnologías más avanzadas en su especialidad

(B4) Capacidad para acometer la formación continua propia de forma independiente

Agradece al profesor Juan Morales la revisión y corrección de estos ficheros.

El profesor Rafael Toledo dice que nuestro Máster no está orientado a investigación y con esta nueva rúbrica si el trabajo es de desarrollo tecnológico no podría alcanzar la calificación de 10. El director propone una pequeña modificación para evitarlo.

Se aprueba con la idea de no penalizar trabajos que estén más relacionados con el desarrollo tecnológico.

6. **Asuntos de trámite.**

No hay asuntos de trámite.

7. **Ruegos y preguntas.**

La profesora María Moncayo propone que si un profesor prevé que no va a impartir clase en unas fechas concretas, por ejemplo, por estar en un congreso, debería comunicarlo a los compañeros para intentar aprovechar esas horas, ya que el tiempo es muy justo. El director dice que sería bueno tener coordinadores de curso como se ha comentado en otras Juntas para estos temas también. La profesora dice que su experiencia con los coordinadores de curso en la ETSII no ha sido buena.

El profesor Rafa Toledo dice que lo habitual es que el profesor se organice con el resto de los profesores de la asignatura y piensa que no es necesario que pase por una coordinación de curso, y que en todo caso se podría informar al coordinador de la titulación.

Sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO DE CENTRO

EL DIRECTOR DE CENTRO
VºBº

Leandro Juan Llácer

Fdo. Alejandro Melcón Álvarez

ASITENTES

Alba Baena, María Jesús
Álvarez Torres, Bárbara
Asorey Cacheda, Rafael
Cerrillo Moreno, Javier
Domenech Asensi, Ginés
García Barceló, José María
Garrigos Guerrero, Francisco Javier
Gutierrez Hernández, María José
Hinojosa Jiménez, Juan
Hontoria Hernández, Eloy
Juan Llácer, Leandro
Manzanares López, Pilar
Martínez González, Francisco Martín
Martínez Viviente, Félix
Melcón Álvarez, Alejandro
Moncayo Hormigo, María
Morales Sánchez, Juan
Muñoz Gea, Juan Pedro
Pascual García, Juan
Pérez Garrido, Antonio
Quesada Pereira, Fernando
Rea Rizzo, Camino
Sánchez Aarnoutse, Juan Carlo
Sánchez Palma, Pedro
Santa Lozano, José
Toledo Moreo, Fco. Javier
Toledo Moreo, Rafael
Verdú Monedero, Rafael
Villegas Obregón, Ángel E.

EXCUSA SU ASISTENCIA

Monzó Cabrera, Juan